

Machala, 21 de Octubre del 2015

Sra. Abg.

AMPARO ADRIANA VELEZ LEON

Ciudad.-

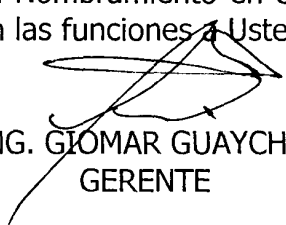
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que mediante Escritura Pública de Constitución en el artículo trigésimo cuarto de la Compañía **EXPORTADORA FIRST QUALITY EXFI S.A.**, se lo designo a usted PRESIDENTE, por un periodo de 5 años.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía. En su calidad de Presidente sus deberes y atribuciones constan señaladas en el artículo vigésimo segundo de los estatutos de la Compañía.

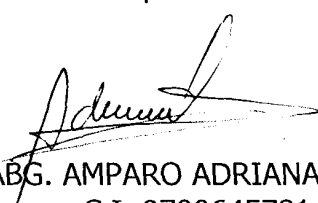
EXPORTADORA FIRST QUALITY EXFI S.A. fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 2 de Octubre del 2015, ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abg. John Cabrera Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 391 y anotado en el Repertorio bajo el No.4463, el 21 de Octubre de 2015.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para al cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil de Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



ING. GIOMAR GUAYCHA VELEZ
GERENTE

Yo, **AMPARO ADRIANA VELEZ LEON**, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía EXPORTADORA FIRST QUALITY EXFI S.A. Machala, a veintiuno de Octubre del dos mil quince



ABG. AMPARO ADRIANA VELEZ LEON
C.I. 0700645781



TRÁMITE NÚMERO: 6350



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4573
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1077
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

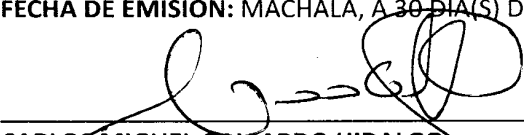
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTADORA FIRST QUALITY EXFI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELEZ LEON AMPARO ADRIANA
IDENTIFICACIÓN	0700645781
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

